

diciembre 8

2013

**QUE ES LO QUE REALMENTE QUEREMOS PARA EL
MUNICIPIO FRANCISCO DE MIRANDA DEL ESTADO
GUÁRICO**

**PROGRAMA DE
GESTIÓN DE ALCALDE
RESPALDADO POR EL
MOVIMIENTO
ECOLÓGICO DE
VENEZUELA, CON MIRAS
A LAS ELECCIONES
MUNICIPALES**

INDICE

**PROGRAMA DE GESTIÓN DE ALCALDE RESPALDADO POR EL MOVIMIENTO
ECOLÓGICO DE VENEZUELA, CON MIRAS A LAS ELECCIONES MUNICIPALES
DEL 08/12/ 2013.**

PRELIMINARES.....	1
EL MOVIMIENTO ECOLOGICO DE VENEZUELA.....	2
APROXIMACIÓN A UN DIAGNÓSTICO Y SUS VARIABLES.....	4
EL SISTEMA DE GOBIERNO EN VENEZUELA.....	4

**PROGRAMA DE GESTION DE GOBIERNO DE RUBEN DARIO TROCEL PARA EL
MUNICIPIO FRANCISCO DE MIRANDA DEL ESTADO GUARICO 2014-2017**



**PROGRAMA DE GESTIÓN DE ALCALDE RESPALDADO POR EL MOVIMIENTO
ECOLÓGICO DE VENEZUELA, CON MIRAS A LAS ELECCIONES MUNICIPALES
DEL 08/12/ 2013.**

Preliminares

La ecología es *el estudio de la relación* de una especie viviente y su ambiente, sus efectos sobre la especie, los efectos de ésta sobre el ambiente y finalmente de las especies entre sí. El patrimonio principal que tiene la humanidad es la naturaleza, que es su *f fuente de vida* y que proporciona la <<materia y energía>> necesaria para la obtención de bienes y servicios (insumos) satisfactorios de nuestras necesidades, por lo que debemos utilizarla *con racionalidad*, procurando un equilibrio entre el desarrollo tecnocientífico/productivista de nuestros requerimientos existenciales y la conservación del ambiente.

Hoy se habla de una *ecología integrativa*, en una dimensionalidad científica, política, económica, social y jurídica, con planteamientos de transformación en todos los ámbitos del actual << modelo productivista>> imperante, al margen de su instauración en países (bloques) capitalistas o comunista en cualquiera de sus variables.

Siendo la naturaleza la fuente de vida de la especie humana, se ha visto con preocupación que históricamente la sociedad y sus instituciones, no le han dado la valía, y necesario reconocimiento *al bien ambiente*, muy por el contrario el modelo tecnocientífico, consumista y de mercado, cada día instrumentan más mecanismo de utilización de los recursos, que impiden su recuperación, generando en primera fase un déficit, pasivo y contaminación ambiental, manifestada en impredecibles eventos

naturales de desastrosas consecuencias, en pérdida de vidas y daños materiales, cuya mayor expresión es el *calentamiento global*.

El tema ambiental y los movimientos que se han creado a su alrededor, tienen sus raíces más recientes en sus protestas en contra del uso de la «energía nuclear» con fines civiles. Luego se sumaron otras inquietudes de luchas: pacifistas, derechos humanos, de género, democracia, injusticias sociales, derechos de los animales, etc. Todo lo cual arribó a una crítica de la actual sociedad y su modelo postindustrial, generando movimientos políticos con un «discurso de vida», que priorizan en el tema ambiental y la gestión de los recursos naturales, considerando a la humanidad como una parte de la naturaleza y no algo separada de ella.

Ante el caos ambiental, cuya mayor expresión es el cambio climático, conglomerados de personas a todas las escalas y en particular de extracción científica, han hecho llamados de atención sobre la problemática ecológica a los líderes políticos, sociales, empresariales, cuyos esfuerzos hasta los momentos han resultado infructuosos.

La desaprensión en la gestión pública de empoderar significativamente el componente ambiente, ha requerido la necesidad *de incursionar en el escenario político-institucional* en muchas regiones del mundo, a través de *movimientos ecologistas o partidos verdes*. Su mayor expresión, lo constituye la Global Verde (*Global Greens*) que es la Red Internacional de Partidos Verdes, fundada en abril de 2001 en *Canberra (Australia)* cuyos principios están definidos en la *Carta de los Verdes*

Mundiales. Actualmente la organización se compone de cuatro federaciones: América, África, Asia y Europa.

EI MOVIMIENTO ECOLOGICO DE VENEZUELA

Es una organización que nace como una iniciativa de un grupo de personas interesadas y preocupadas por el quehacer ambiental, bajo la perspectiva que el ambiente y sus recursos son la fuente proveedora de materia y energía que procura los bienes y servicios necesarios para la existencia de la especie humana.

En el escenario venezolano, desde hace tiempo existen movimientos sensibilizados en el tema ambiental, cuyos esfuerzos de han visto diluidos o minimizados ante la generalizada desidia en la valorización del bien ambiente, factor que plantea la necesidad de incursión en el terreno político y en tal sentido un grupo de personas(promotores) *reunido en la ciudad de Valencia*, decidieron crear una organización en este eje, materializado mediante su reconocimiento en fecha 10/12/2009 por el CNE que le dio legitimidad política al Movimiento Ecológico de Venezuela, bajo la siglas MOVEV. Siendo su **logo emblemático la flor del girasol**, *que tiene la propiedad de orientarse siempre hacia la luz del sol, como signo de esperanza y triunfo*.

Tendencia Política del MOVEV. *Difiere del resto de los partidos tradicionales y se convierte en una alternativa fresca, emergente y necesaria, frente a las restantes*

fórmulas y propuestas políticas, carentes de remozamiento y de un discurso cónsono con la actual dinámica civilizatoria, que envía señales de alerta y nuevos retos(*sociedad del riesgo*) dentro de los ejes fenomenológicos de la <<globalización y la postmodernidad>> que sustituye la competencia por la integración de esfuerzos o *solidaridad mundial* ;respeto a la diversidad social y de pensamiento; la defensa de los derechos humanos; reconocimiento a todas las manifestaciones de vida(biofília); la *descentralización y gobernanza local*; participación plural y corresponsabilidad en los procesos de la gestión pública; sistemas de gobierno con valores democráticos. Todo dentro de un *marco transversalizado de desarrollo ambientalmente sustentable*.

Tendencia Social del MOVEV. Reivindica la igualdad de derechos y oportunidades para todos los venezolanos en los campos de salud, trabajo, vivienda, educación, cultura, deporte y recreación y en progresivos derechos humanos, cónsonos con un bienestar y calidad de vida; afirmando la necesidad de instaurar fórmulas democráticas de gobierno, justicia y convivencia social, junto a la consolidación de auténticos valores culturales, en especial la tradición, conocimientos autóctonos/ancestrales, con una <<cosmovisión>> respetuosa de todas las manifestaciones de vida y del entorno natural.

Tendencia Económica del MOVEV. Considera el ambiente y sus recursos como un *capital o activo*, proveedor de <<servicios ambientales>> indispensables para la existencia de la especie humana y no simplemente como un bien a mercadear, *excluido de la contabilidad y cuentas nacionales*, cuyas externalidades negativas

(contaminación) como consecuencias de los procesos productivos no le dan el debido valor al pasivo ambiental, cuya estimación se convierte en un costo social y por consiguiente el agente directo de las afectaciones o “ huella ecológica” no se hace responsable del daño causado, que es atribuido a fallas del mercado.

La deuda ecológica no se atribuye proporcionalmente a los agentes responsables, bajo la necesaria premisa de “quien contamina paga” y se convierte injustamente en un costo social a asumir por terceros ajenos y distantes al agravio ambiental, por lo general en regiones de bajo nivel de desarrollo, proveedoras de materia primas a países con economías desarrolladas y de alto consumo energético.

Tendencia Jurídica del MOVEV. Se identifica con *la justicia ambiental*, que procura el bienestar colectivo de la humanidad mediante una equidad en el aprovechamiento, distribución de los recursos naturales y sus beneficios, considerado patrimonio común de la humanidad. Operan en el mundo modelos económicos con leyes de mercado favorecedoras de desequilibrios y una injusta distribución de la riqueza, fuente de profundas de aristas, abismos y tensiones sociales, que comprometen la solidaridad y la paz mundial.

Se plantea la creación de un marco jurídico regulatorio y tutelar de las relaciones de las personas y la sociedad con su entorno natural, siempre bajo la premisa de considerarse el ambiente como un << bien macrosocial >> por su categorización de *derecho humano* que amerita una tutela jurídica «alternativa» que escape a la concepción tradicional, iusprivatística y dogmática del derecho, que lo concibe como un

objeto de apropiación privada, con fines utilitaristas. Desconociendo que sus afectaciones generan daños de alcances plurisubjetivos y hasta de escala inter y transgeneracional, que lindan en la impunidad.

Vale destacar, que dentro de algunas acciones del MOVEV, precisamente el Día Mundial de la Tierra (22/04/2010) se introdujo por ante el Tribunal Supremo de Justicia, Sala Constitucional *demanda de Amparo Constitucional* en contra del Ministerio del Poder Popular para la Educación, ante el incumplimiento del mandato constitucional de la obligatoriedad de la educación ambiental (Art. 107) y Art. 35 N° 1° de la Ley Orgánica del Ambiente, ya que por vía de la institucionalidad educativa, se podría desbloquear la insensibilidad y/o analfabetización ecológica. Empero este esfuerzo legal resultó infructuoso en apariencias, ya que la pretensión prendió señales de alerta e inclusión tímida en los planes gubernamentales de capacitación educativa.

En ese orden de ideas, será una de las principales tareas, exigirle al Gobierno Nacional y a la máximas autoridades del sistema judicial que se le dé cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Ambiente (G.O. 5.833 del 22/12/2006) que en su Título X, artículo 136, establece la creación de *la jurisdicción Penal Ambiental*, ya que gran parte de la impunidad de los ilícitos ambientales responde a la ausencia de estos órganos de justicia. E *insistir en la obligatoriedad de la obligación ambiental* a todos los niveles educativos en cumplimiento al mandato constitucional y leyes complementarias ya referidas

Este correlato conlleva a la propuesta de la necesidad de *creación de estudios y carreras cónsonas* con el saber ambiental, como también incentivar la generación de estímulos fiscales/tributarios, proyectos y actividades empresariales amigables con el ambiente, conocidos *como negocios o emprendimientos verdes*, que hoy en el mundo tiene una atractiva demanda y constituyen fuente importante generadora de trabajo e ingresos, siendo un eje determinante de *la responsabilidad social empresarial*

Aproximación a un diagnóstico y sus variables

El MOVEV se apalanca en la procura y solución de los problemas de equidad, distribución de riqueza y de justicia socio-ambiental, para la realización de una sociedad sustentable y con integridad ecológica a cualquier escala (inter y transgeneracional) donde el “bien estar y el bien ser”, los servicios, espacios públicos, recreación y amenidades estén en interacción y comunión con el componente ambiental.

Importantes áreas de emplazamiento en el país, inicialmente fueron ocupadas por personas de <<extracción rural>> cuyo proceso de *inmigración interna* generó una ruptura, disociación y desarraigo cultural, junto con degradantes, insalubres y precarias condiciones de vida, que incluso hacen perder los lazos afectivos y convivenciales.

Prácticamente todos los problemas de contaminación, inseguridad, tránsito y servicios en general, que agobian al colectivo venezolano, tiene un origen histórico en *el emplazamiento de sus fuerzas productivas* en concentraciones urbanas e industriales. La saturación infraestructura y los ejes de desarrollo de una región, es lo

que brinda en lo inmediato mayores beneficios y ganancias al modelo productivo. Siendo la mayor expresión el pandemio del tráfico automotor en las principales ciudades del país, viviendo expuesto a *la patología de la saturación*

El sistema de gobierno en Venezuela, ejerce sus políticas públicas, bajo la bandera del denominado *socialismo del siglo XXI*, maquillado con variables de matriz o sustrato de una izquierda de “corte marxistoides”. Régimen que no ha dado respuesta a los problemas sociales emanados del mercado y modelo productivo capitalista, supuestamente a desmantelar, como tampoco existen cambios en las relaciones de dominio y explotación de la naturaleza y sus recursos, con el agregado que hoy más que nunca se “consume lo que no se produce”, hecho atentatorio contra la seguridad y soberanía alimentaria del país.

Por excelencia sus teóricos y apologistas se ocupan extremadamente en críticas a las relaciones sociales de producción del modelo capitalista, sin encarar una responsabilidad social, de solidaridad y una respuesta tecnocientífica diferente o de reconversión y/o sustitución del aparato productivo. La característica *extractivista y rentística* del actual modelo económico venezolano ha sido invariable y semejante a su contraparte, ausente de propuestas de modelos alternativos o de transición energética menos contaminantes

La persistencia y dependencia en una economía *energética fósil (petróleo)* mayor fuente de contaminación en el planeta, por las emisiones de dióxido de carbono (CO₂)

cuya <<deuda ecológica>> con la humanidad es insuperable e impagable, en su ciclo productivo (de la cuna a la tumba) convierten a nuestro modelo económico, rentístico y extractivo, carente de solidaridad y en disposición efectiva de contribuir a tomar medidas contra el calentamiento global y sin tomar previsiones de una diversificación económica o legitimación de la renta petrolera, bajo la histórica frase de “*sembrar el petróleo*”

Los planes del macroproyecto del gasoducto del sur, la entrega a compañías extranjeras de bloques petroleros en la faja del Orinoco, la extracción de oro en las cabeceras y nacientes de nuestros principales ríos, ubicados en el sur del país, la explotación carbonífera en la sierra de Perijá, los derrame y accidentes de la industria petrolera, son algunos ejemplos de esta permisiva, voraz y desbocada carrera de expansión energética. Advirtiendo que esta expansión incide sobre frágiles y virginales ecosistemas y rica diversidad biológica y alteran la cosmovisión de etnias indígenas o comunidades ancestrales, aunado a la entrega de capital natural a consorcios extranjeros *atentatoria de nuestra soberanía*.

Es un constante en el discurso oficialista, arrebatos exacerbados hacia **una memoria histórica bélica**, que subestima la participación del *procerato civil*, en nuestro proceso emancipador/independentista. Priorizando dentro del componente de gobernanza a funcionarios de *extracción o con vocación militarista*. Práctica que se refleja en la creciente carrera armamentista, con inversiones y gastos en mayor escala en la compra de armamentos y equipos militares, que en programas sociales.

Todos estos correlatos, son elementos justificantes de incursión del MOVEV en el escenario social del país, cuyo objeto y norte es la conectividad con *la dimensión ambiental*, como eje determinante de desarrollo. Bajo el lema:

El ecologismo en sentimiento

El ecologismo es pensamiento

El ecologismo es palabra

El ecologismo es acción

Programa de Gestión Municipal

.Priorizar sobre temas como: garantía de la vida, salud, trabajo, seguridad, paz social, convivencia y el *respeto a los derechos humanos*.

.Abogar por una calidad de vida, un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación.

.Conocer e inventariar los problemas ambientales del Municipio (ubicación, magnitud y área de influencia).

.*Incentivar el deporte*, actividades recreativas, de contacto con la naturaleza, turismo y cualquier otra motivación de crecimiento cultural, físico, intelectual y emocional.

.*Creación de una oficina* dedicada a la atención de los problemas ambientales del Municipio y procurar su solución.

.Proponer que el tema y los valores ambientales, sean tratados como un área transversal y no en forma de gestión aislada.

.Proponer un servicio de *aseo urbano* domiciliario eficiente en su recolección, transporte y disposición final.

.Garantizar un *transporte público* económico, eficiente y de bajo impacto ambiental.

. Ejercer un monitoreo de ruidos y cualquier otra fuente sónica perturbadora.

.Realizar el control y monitoreo de las emisiones por la combustión vehicular o de fuentes fijas contaminantes.

.Garantizar el abastecimiento, servicio y saneamiento adecuado del agua potable que consume la comunidad.

.Promover la construcción de infraestructuras y obras de saneamiento, drenajes y tratamientos de aguas servidas.

. La creación, control y supervisión de un cementerio adecuado a las normas de zonificación de los espacios públicos

.Ejercer control y vigilancia en materia ambiental y colaborar con las autoridades con competencia en el área.

.*Transparencia en la gestión pública* en general y su divulgación por medios de comunicación de fácil y libre acceso.

.Proponer la creación de un programa de *educación ambiental* a todos los niveles, y la creación de estudios y carreras en el área, que hoy tienen una atractiva demanda, generadora de fuentes de trabajo e ingresos.

.Incentivar la generación de proyectos, iniciativas y actividades productivas, amigables con el ambiente, conocidos como estudios y negocios verdes.

.Procurar la obtención de recursos, para coadyuvar a la gestión municipal, al margen de los ingresos o fondos asignados por vía ordinaria.

.Contar con un *plan urbanístico de desarrollo local* (urbano y/ o rural) a los fines de orientar el uso y ocupación adecuada de los espacios públicos o privados (zonificación).

.Involucrar la *participación organizada de la comunidad*, como con cualquier otro tipo de organización en los planes, estrategias y proyectos de desarrollo local (empresas, Asociaciones, Institutos educativos, etc).

.Promover la circulación adecuada y de señalamiento vial, para personas y vehículos, generando una cultura vehicular/peatonal.

.*Establecer ordenanzas* orientadas a la gestión ambiental, incluso algunas en procura de obtención de recursos a tales fines.

.Crear *incentivos, exoneraciones, premiaciones* y estímulos al emprendimiento ambiental y en contrapartida medidas impositivas a los negocios generadores de impacto ambiental.

.Actuar en coordinación con los demás organismos públicos regionales y nacionales involucrados en la materia ambiental.

.Crear *fuentes de trabajo* e ingresos familiares no burocráticos o clientelares, dándole preferencia en su desempeño y propósito a la autogestión.

.Abogar por la *descentralización* de la administración pública y *combatir la corrupción*.

.Ser penitentes en *una cultura de paz*, opuesta a una memoria guerrerista, que auspicia el armamentismo y desconoce o subestima los valores, el procerato y la sociedad civil.

.*Especial tratamiento a los niños, jóvenes y ancianos*, generando acciones favorables y de compromiso con los grupos más vulnerables y desfavorecidos.

Dentro del programa Girasol para el Municipio Francisco de Miranda, entre otros encontraras la Prevención de violencia en el entorno escolar.

El objetivo de esta Estrategia es reducir la violencia en el entorno escolar al ofrecer información, capacitación y mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Esto porque educar en formas distintas sobre cómo resolver los conflictos personales evita

que la vía violenta sea opción para los niños y jóvenes en el presente y el futuro, y por lo tanto construye la paz. Las acciones que se propone realizar son:

Ofrecer instrumentos de información y capacitación con espacios para padres de familia, docentes y alumnos que aborden los factores de riesgo asociados a las violencias, que expliquen cómo reducirlos y que guíen en las acciones que pueden seguirse para resolver los conflictos. Establecer procesos de capacitación a padres de familia, docentes y alumnos para detectar, prevenir y atender el fenómeno de la violencia y acoso en el entorno escolar.

Proponer manuales de acción y protocolos de atención a nivel municipal para atender casos de violencia y acoso en el entorno escolar, y así estandarizar la manera en que estos problemas se abordan a lo largo y ancho del Municipio.

Prevención de adicciones.

El objetivo de esta Estrategia es abordar el problema del consumo de drogas y sustancias adictivas desde la perspectiva de la salud pública y no desde una perspectiva de seguridad. Se atenderá primordialmente las drogas de inicio, porque es mejor prevenir el consumo temprano que tratar las adicciones más adelante. Las acciones propuestas en esta Estrategia son:

Proveer información especializada, plural y precisa sobre el consumo y abuso de drogas, particularmente dirigida a adolescentes, jóvenes, padres y madres de familia y docentes para la orientación en los procesos de toma de decisiones ante las

adiciones; fortalecer las acciones inherentes a combatir la venta de cigarros sueltos y a menores de edad, además de analizar otras medidas regulatorias.

Coordinar una cruzada de información y concientización social sobre los efectos negativos y consecuencias del consumo de alcohol.

Promover la aplicación de medidas regulatorias en el consumo-abuso de alcohol.

Impulsar modelos preventivos integrales que incorporen intervenciones en el ámbito comunitario.

Diseñar estrategias creativas que integren en sus componentes: medios de vida alternativos, el desarrollo de competencias y capacidades, programas de atención integral, enfoques formativos y políticas de empleo, entre otras.

Dentro del programa GIRASOL, priorizar el plan “La Ruta Verde”, para un municipio vivible y sustentable:

EN EDUCACIÓN.

- Impulsar el proyecto que se basa en la convivencia eco social de los alumnos, comunidad y profesores de las instituciones educativas; en crear un buen clima de trabajo, un ambiente de colaboración, un sentido de pertenencia, desarrollar los valores de responsabilidad ambiental con consciencia ecológica y una autonomía en el aprendizaje.

- En este proyecto las competencias que se trabajan son: aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir, aprender a valorar y a trabajar en proyectos comunes; competencias, que son necesarias para vivir en esta sociedad.
- Para desarrollar este proyecto se debe crear multitud de actividades deportivas (torneos, competencias verdes), culturales (periódico, grupo de teatro,...) de investigación y proyectos científicos. además de, proyectos de recuperación de la música tradicional, nuestros espacios verdes (arborización, murales, foros, charlas) y recreativos reforzando el sentido ecologista y la importancia de cuidar nuestro ambiente.

EN OBRAS SOCIALES.

- Crear granjas productivas en las zonas rurales que vayan a un centro de acopio municipal , de esta manera estaríamos brindando el apoyo al productor agrícola y pecuario
- Rescatar espacios para programar actividades, charlas, actos culturales y educativos para el beneficio de las comunidades con sentido ecologista.
- Crear o mejorar una institución municipal para la formación de la mano especializada en: soldadura, refrigeración, computación, albañilería, mecánica diésel, electricidad, automotriz y otros. (salón de usos múltiples, taller municipal, casa de gobierno. etc.)
- Mejorar las instalaciones deportivas existentes. así como construir en las nuevas comunidades creadas a todo lo largo y ancho del municipio (porque es clave

para que la juventud pueda usar y aprovechar el tiempo libre en actividades para su crecimiento y desarrollo individual)

- Promover, proteger y mejorar la calidad de vida del atleta del municipio, con patrocinio y becas, apoyo en empresas privadas y gobierno.
- Brindar crédito y apoyo a la economía informal del municipio incluyendo bodegas existentes.
- Darle el verdadero valor a los consejos comunales y asociaciones de vecinos en cuantos a sus proyectos y programas comunitarios.
- Actividades comunales, charlas educativas, foros, exposiciones y diferentes propuestas radiales y televisivas para el mejoramiento de nuestro ambiente en todos los ámbitos de nuestras comunidades (reciclaje de la basura, nuevos espacios verdes, la no contaminación, el ahorro energético y del agua) como herramienta importante para desarrollar nuestro municipio, haciéndolo sustentable y vivible.

EN SALUD.

- Crear espacios de atención preventiva y primaria en las comunidades con el apoyo de los consejos comunales y estudiantes de medicina de 4to.año de la zona.
- Solicitar la construcción de manera inmediata de ambulatorios o cdi en las comunidades rurales.
- Mantener, dotar y equipar de medicamentos así como equipos y personal calificado que permitan solventar las necesidades de salud que se puedan

presentar en los centros de salud, con el apoyo gubernamental y las empresas que se quieran sumar.

- Ampliar el número de médicos y para-medico en el hospital general y ambulatorios de nuestro municipio.
- Crear la unidad materno infantil especializada para la atención a las madres embarazada y adolescentes (recuperar un piso del hospital)

EN SEGURIDAD.

- Prestar apoyo a las comunidades de manera conjunta con los organismos de seguridad del estado para el control y prevención del delito creando o reforzando puestos de vigilancia estratégica en diferentes puntos del municipio.
- Ampliar el radio de acción de protección ciudadana a las demás parroquias por medio de creación de la policía comunal.
- Mejorar a través de la selección y el adiestramiento el trato a la comunidad de los entes de seguridad del nuestro municipio.

EN VIVIENDA.

- Hacer un censo del municipio, donde podamos ver nuestra realidad y prioridades.
- Construir el **instituto de desarrollo social de calabozo (idsca)**, (para la ejecución directa, construcción, remodelación de vivienda y apoyo a las familias en estado de pobreza.)

EN TRANSPORTE.

- Reglamentar la circulación de los motorizados (código de registro y actividad) horario de circulación después de las 7:00 p.m.
- Ampliación y rescate del taller municipal para prestar servicio de mantenimiento y mejoras de las unidades de transporte y aseo urbano (acuerdo *gobierno y empresas privadas*)
- Acuerdo para mejorar la calidad del servicio urbano y rural. ampliando el número de unidades, la flota universitaria así como la estudiantil y municipal en las rutas sociales, de manera que nuestra gente y estudiantes que no gozan del transporte tengan el beneficio.

EN VIALIDAD

- Re-pavimentar la vialidad interna así como la vialidad rural del municipio. (y apoyar nuestra principal actividad económica)
- señalar nuestras calles, vías y carreteras e iluminar las mismas dentro y fuera de nuestro municipio.
- gestionar la construcción de una vía perimetral que permita desplazar fuera de la ciudad los vehículos pesados.

EN TURISMO Y RECREACIÓN.

Buscar la inversión nacional y el apoyo en todas las empresas públicas y privadas para recuperación y la creación de nuevos espacios turísticos familiares y recreativos. (Balnearios, parques, plazas, monumentos...etc)

TRABAJAR DE LA MANO CON LA GOBERNACIÓN Y GOBIERNO CENTRAL y poder ejecutar todas estas propuestas que van en beneficio de todos y para todos, donde desarrollaremos y transformaremos en Territorio Girasol este Municipio.

Con voluntad, conciencia, ánimo y coraje tendremos la villa de todos los santos que nos merecemos.

PROPUESTAS DEL GRUPO DE CONCEJALES DEL MOVIMIENTO ECOLOGICO DE VENEZUELA PARA LAS VENIDERAS ELECCIONES DEL 8 DE DICIEMBRE DE 2013

IMPULSAR POR MEDIO DE ORDENANZAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO CON PLANIFICACIÓN-ORGANIZACIÓN-CONTROL Y SEGUIMIENTO EN LA EJECUCIÓN.

Priorizar el programa de gestión girasol, en “la ruta verde”, para un municipio vivible y sustentable.

Atención directa a los servicios públicos (agua, luz, transporte, aseo urbano, vialidad, drenaje)

Impulsar el proyecto para el rescatar del casco colonial del municipio.

Desarrollar actividades comunales, charlas educativas, foros, exposiciones y diferentes propuestas radiales y televisivas para el mejoramiento de nuestro ambiente en todos los ámbitos de nuestras comunidades (reciclaje de la basura, nuevos espacios verdes, la no contaminación, el ahorro energético y del agua) como herramienta importante para desarrollar nuestro municipio.

Para poder cumplir con estos u otros proyectos de debe tomar en cuenta que es necesario:

- Fiscalizar el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipales.
- Fiscalizar la ejecución del presupuesto municipal.
- Fiscalizar las actuaciones del alcalde y formularle las observaciones que le merezcan.
- Citar o pedir informe a los organismos o funcionarios municipales cuando lo estime necesario para pronunciarse sobre materias de su competencia.
- Solicitar informe a las entidades que reciban aportes municipales.
- Fiscalizar las unidades y servicios municipales.
- Examinar, trimestralmente, el programa de ingresos y gastos del municipio.
- Evaluar la gestión del alcalde, especialmente para verificar que los actos municipales se hayan ajustado a las políticas, normas y acuerdos adoptados por el concejo, en el ejercicio de sus facultades propias.

-Tener siempre presente el hecho de que las diferentes acciones de fiscalización deberán ser acordadas dentro de una sesión ordinaria del concejo y a requerimiento de cualquier concejal.

ALCALDE Y CONCEJALES DEL MOVIMIENTO ECOLOGICO

MUNICIPIO MIRANDA DEL ESTADO GUARICO